

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1991,

VISTO la Resolución nro. 1563/90 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con la situación del egresado Flavio Alejandro CAIAZZA, y

CONSIDERANDO:

Que dicho alumno no dio cumplimiento al plan de correlatividades, al cursar en 1988 la asignatura Ingeniería Legal, conjuntamente con Hidráulica Aplicada.

Que el recurrente aprueba Tecnología y Ensayo de Materiales II el 26 de febrero de 1986 con anterioridad a sus correlativas inmediatas Análisis Matemático y Métodos Numéricos II y Física II b, rendidas con fechas 20 de mayo y 31 de julio de 1986, respectivamente.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 12 de setiembre de 1991, aconsejó refrendar la Resolución nro. 1563/90 de la Facultad Regional Buenos Aires.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley nro. 23.068.

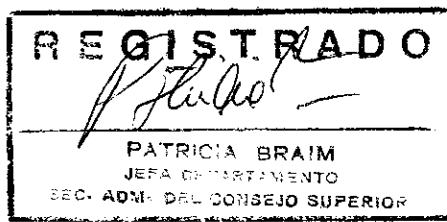
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Refrendar la Resolución nro. 1563/90 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires y ratificar el cursado efectuado en el -

///.-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

-2-

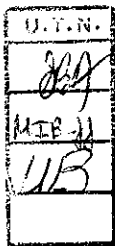
///.-

año 1988 de la asignatura Ingeniería Legal, eximiendo de su correlativa inmediata existente con Hidráulica Aplicada, al alumno Flavio Alejandro CAIAZZA, legajo nro. 07-45201-6, de la especialidad Construcciones.

ARTICULO 2º- Convalidar la aprobación de la materia Tecnología y Ensayo de Materiales II rendida el 26 de febrero de 1986, exceptuándolo de sus correlativas inmediatas con Análisis Matemático y Métodos Numéricos II y Física IIb, al alumno mencionado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTICULO 3º- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 622/91



Ingeniero JUAN C. RECALCATTI
RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO